



¿quien su rango permita visitar a la princesa del príncipe.

Se ha formado en Roma un comité, bajo la presidencia del cardenal vicario, para celebrar en 1893, el tercer centenario del Tasso.

El comité se propone hacer construir sobre el janículo una columna de granito, coronada por un busto en bronce del celebre poeta.

Además, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de San Onofre, donde reposan sus restos, y se colocará sobre su tumba una corona de bronce.

La estadística de los que no han reido habiendo nacido en las gradas del teatro, es muy numerosa. La muerte ha visitado muchas veces los palacios reales y tenia razón nuestro inmortal D. Juan Nicasio Gallego cuando al llorar la muerte de la interesante reina Amalia, decía que no era contra la muerte más segura morada escelsa, que infeliz cabaña.

El hijo de Napoleón I, el rey de Roma, que fue aclamado como heredero de un gran imperio, murió doctoralmente con el título de conde de Reichstadt, al cumplir los 22 años.

De los dos hijos que tuvo Carlos X, el uno, el duque de Berry, murió asesinado; el otro, el duque de Angulema, tuvo que abdicar en favor de su sobrino el duque de Bordeos, el hijo del milagro, que murió en 1833, sin turno y sin descendientes.

El hijo mayor de Luis Felipe, el duque de Orleans, murió a consecuencia de una caída de carruaje.

El hijo único de Napoleón III fue matado por los zulus.

El rey Guillermo de los Países Bajos murió a su primer hijo, el príncipe de Orange, y al príncipe Alejandro, teniendo que dejar al morir la corona a una hija de ocho años, la actual reina Wilhelmina.

El rey Luis de Baviera se murió como todo el mundo solo, suicidándose, y su hermano Othon está loco.

El hermano mayor del padre del actual rey de Portugal murió misteriosamente, cambiando el orden de sucesión de la corona.

El rey de Hannover fue despojado por Prusia, y el duque de Cumberland, su hijo, ando ahora litigando por la corona.

De Turquía no hay que hablar, y en todas partes, lo mismo los poderosos que los humildes, pagan su tributo a la muerte.

Un peligro para la producción nacional puede considerarse el gran incremento que el cultivo de la vid va tomando en California, hasta el punto de que esta región se va convirtiendo en un país de viticultura por excelencia.

Hace pocos años empezaron los californianos sus primeros ensayos; en 1837 obtuvieron 100000 cajas de uva; en 1890 han producido 1.800000. Si continúan en esta proporción, dentro de pocos años será la California la que estará en condiciones de suministrar a la Europa cuantos vinos necesite para su consumo.

¿Cuántas la siguiente anécdota del duque de Clarence.

Cuando estaba en el colegio y necesitaba dinero para sus caprichos, acudía generalmente a su abuela la reina Victoria.

Un día, en que sin duda se había cansado de la generosidad de S. M., le contestó esta con una carta, dándole sanos consejos en lugar del dinero solicitado.

Peró no había contado la reina con el ingenio de su nieto. La carta era autógrafa y el duque la vendió a uno de sus compañeros, el príncipe de M. por cincuenta chelines (62,30 pesetas).

Después escribió a su abuela dándole las gracias por sus buenos y fructíferos consejos.

«Mi reino por un caballo.» dijo en una ocasión el rey Ricardo de Inglaterra.

Mr. J. Malcolm Forbes, de Boston, no tiene un reino, pero ha pagado una fortuna por un caballo. Arion se llama, tiene tres años y no ha encontrado rival en la carrera al trote y acaba de venderlo mister Leland Stanford en 180000 dollars (duros).

Es la mayor suma que se ha pagado por un caballo de trote. Y aun puede asegurarse que pocos caballos han galopado a ese precio.

Todo cuanto se refiere a la muerte del duque de Clarence ocupa ahora principalmente a los periódicos de Europa.

Es curioso lo que recuerda un diario de Londres: el Almanaque del viejo Moore anunció hace tiempo que el año 1892 añi-

gira una gran desgracia a la familia real de Inglaterra.

La fecha 14 ha sido nefasta para la reina Victoria. Un día 14 pasó a su honorado esposo, el príncipe Alberto, en un 14 pero 14 murió.

Cuando el príncipe de Gales estuvo enfermo en 1871, llegó el 14 de diciembre al periodo más aligido de la enfermedad, y lo mismo ha sucedido este año con el príncipe Jorge, que está aun convaleciente de la fiebre tifóidea.

Exploatación de la miseria: Ha corrido la noticia estos últimos días por Roma de la muerte de un opulento banquero, que había dejado tres millones de liras para los pobres.

El rumor se esparció de tal modo y adquirió tales visos de veracidad, que se recibieron en el gobierno civil 4000 instancias pidiendo participación en la limosna. Se han practicado después averiguaciones para conocer el origen de la noticia y se ha sabido que esa bromita de mal gusto había sido ideada por unos memorialistas, que después ganaron muy buenos honorarios escribiendo las instancias.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Las comunicaciones sobre el convenio con los Estados Unidos están en las Cortes desde el día en que se reanudaron las sesiones.

El papel que hacemos en Marruecos es tan airoso como el de todas las demás potencias, y la dotación del Aljorak X 17 es de la misma fuerza próximamente de las de los acorazados extranjeros, pues no habrá 25 hombres de diferencia.

Además, ya hemos dicho que el Palayo y la Reina Regente se encuentran en Cádiz en disposición de partir cuando sea necesario.

Es verdaderamente ocioso é incomprensible que se pretenda despertar una curiosidad no siempre benévola con el hecho de que una respetable persona de la aristocracia digna de todas las consideraciones, y que las tiene y las merece de todo el mundo, haya manejado sus intereses particulares con más o menos fortuna.

La conferencia celebrada entre los señores Cánovas del Castillo y Concha Castañeda verso, como dijimos, sobre el presupuesto de ingresos, pero cuanto se pretenda decir es infundado, pues a nadie han dado cuenta los conferenciados de los asuntos que fueron objeto de esta entrevista.

El ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo, escribió ayer al senador señor Tuñón rogándole que aplazara su interpeleación sobre los asuntos de Ultramar hasta hoy, en que habrá ya terminado el debate político en el Congreso.

No hay ni puede haber disidencia alguna entre los señores ministro y subsecretario de Hacienda respecto a la confección de los presupuestos como ha afirmado un periódico, fundándose en que el interventor general de aquel departamento en la redacción de dicho proyecto.

También interviene en éste el subsecretario, pero no de una manera principal porque se halla particularmente consagrado a las cuestiones a que ha dado origen la reciente publicación de los aranceles y al estudio y preparación de los tratados de comercio.

Lo mismo este asunto que los presupuestos son cuestiones del momento y por lo tanto está sobradamente justificada la urgencia con que se procede a ultimarlas por completo.

Se comenta con mucha estrafaleza en los círculos financieros el error cometido anteayer por un diario que prestó cierta atención al balance del Banco de España.

Es efectivamente extraña la confusión de suponer que el Banco ha tomado 72 millones de pesetas a préstamo, porque en su pasta, con el título de «Créditos concedidos sobre efectos públicos», aparece esa suma, que viene a representar lo totalmente opuesto a lo que ha entendido El Correo.

No es que el Banco haya tomado 72 millones a préstamo, sino, por el contrario, que ha concedido créditos por valor de 72 millones, con garantía de efectos públicos, que están depositados en sus cajas.

Así, pues, nadie podrá contestar al apreciable colega si el préstamo tomado por el Banco es en francos ó en pesetas, cual sea el interés que el Banco pague por el préstamo, ni cuáles los efectos públicos dados en garantía por el Banco de España por el préstamo, ya que este no existe y por lo tanto no lo oculta el Banco.

Según noticias autorizadas, dicese que están confesos los autores de las asesinatos cometidos en Jerez de la Frontera.

No es exacto que el Sr. Romero Robledo haya conferenciado con el Sr. Fernánhez Villaverde sobre cuestiones de actos.

En una de las primeras sesiones, y de seguro en esta misma semana, planteará el Sr. Carvajal su anunciada interpeleación sobre asuntos económicos.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

DEL EXTRANJERO Choque en la estación. París 17, 11:50 n.

El tren que entró en la estación de Cete a las diez y media de esta mañana, ha chocado con un vagón que estaba haciendo maniobras y lo ha destruido por completo, rompiendo además las dos piernas a uno de los mozos que empujaba el dicho vagón. El mozo fué conducido en grave estado a hospital.

No ha habido ningún accidente entre los viejeros. —Blasco. El duque de Clarence. Londres 18, 8:20 m.

La reina y los príncipes de Gales han contestado al ministro de Marina, que les había enviado el pésame en nombre de todos los marinos de Inglaterra. El cadáver del duque de Clarence fué llevado a la iglesia de Sandringham. La reina llegará a Windsor el jueves. —Dalsiel.

Contra el hambre en Rusia. Londres 18, 10:40 m.

La lotería establecida en San Petersburgo para socorrer a las clases necesitadas de las provincias azotadas por el hambre ha tenido un éxito asombroso. Todos los billetes se han vendido. El sorteo se verificará el 22 del actual.

En los círculos gubernamentales se habla de pedir al zar autorización para emitir un nuevo empréstito lotería con el mismo objeto benéfico. —Dalsiel.

Buques ingleses a Creta. Londres 17, 10:30 n.

Los buques de guerra ingleses Nile, Undaunted, Fearless y Agamemnon, han salido esta noche para la isla de Creta. —Dalsiel.

Funerales del duque de Clarence. Londres 18, 10:30 m.

Se está trabajando activamente en arreglar el interior de la capilla de San Jorge. Va a quedar toda cubierta de paño negro. El programa de los funerales será el mismo que se observó en la muerte del duque de Albany. El cadáver será conducido de Sandringham en un tren especial, y se le tributarán los honores militares hasta la llegada a Windsor.

El príncipe de Gales, los duques de Edimburgo y de Connaught, acompañarán el cadáver que será depositado en la capilla Alberto. Allí se reunirán todos los individuos de la familia para acompañar el cadáver hasta la capilla de San Jorge. —Dalsiel.

La influenza. París 18, 11:30 m.

De Calais se ha recibido el siguiente telegrama: La influenza, que ha cedido algo durante la pasada semana, ha vuelto desde ayer a extenderse por toda la población, atacando principalmente a los niños y los viejos en el momento actual. Hay unos 6000 casos en toda la ciudad. —Blasco.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS París 18, 11 m.

Le Soir, hablando de la cuestión de Marruecos, dice que el peligro consiste en que la paz de Europa está a merced de un puñado de fanáticos musulmanes.

«Si los rebeldes entran en Tánger, se ingleses aprovecharán la ocasión de desembarcar, repitiéndose el caso de la ocupación de Egipto, y si los franceses, italianos y españoles desembarcaran también, como es natural, pudieran surgir complicaciones inesperadas y temibles.»

Comenta luego Le Soir la nota que, según se dice, ha enviado el gobierno español a las potencias, esforzándose en demostrar que sería ilegítima toda intervención extranjera, y cree de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo, cuya opinión y buen sentido aplaude, que cualquier desembarque en la plaza marroquí daría ocasión a un conflicto internacional.

Añade que la acción militar de España en Tánger, produciría las mismas objeciones que la de cualquier otra potencia que tuviera intereses y esperanzas en Marruecos.

Examina los apertos insalvables de Inglaterra, que por el solo hecho de haberse apoderado de Gibraltar, se cree con derecho de ocupar a Tánger, razonamiento que aunque infundado y arbitrario a todas luces, apoyaría seguramente Alemania con la esperanza de que Inglaterra entrara en la triple alianza.

Italia por su parte favorecía estos proyectos para obtener un depósito de carbón en la costa marroquí y porque además impondría silencio los lazos que la ligan a Inglaterra por las eventualidades que pueden surgir en el Mediterráneo.

Desastrosas las potencias antedichas, quedan Francia y España. A la segunda se le concedería el ensanche y engrandecimiento del territorio de Ceuta, creyendo que esto puede ser una compensación suficiente.

Respecto a Francia, se le ofrecería la rectificación de las fronteras de Argelia; pero no es lógico que consentieran a tal precio en ver cerrado el estrecho por un doble puerto inglés.

Siendo difícil que España y Francia abdicasen sus derechos contentándose con esas concesiones, es probable que Inglaterra, sobreponiéndose a la política arbitraria y a las ambiciones del gobierno, piense y medite bien los múltiples peligros que ocasionaría el desafiarse deliberadamente a las potencias del Mediterráneo repitiendo la táctica seguida en Alemania.

Termina diciendo que la cuestión de Egipto está todavía reciente y no faltarán ingleses patriotas que encuentren poco digno el que tenga segunda parte la actual cuestión marroquí. —R. Blasco.

París 18, 1 t.

Mr. Camille Dreyfus hará una interpeleación hoy en la Cámara sobre la cuestión de Marruecos.

Preguntará a Mr. Ribot las instrucciones dadas a los representantes de Francia en Tánger y hará resaltar la coincidencia de los desordenes surgidos en la plaza marroquí con las medidas de vigilancia en la región de Tout, tomadas por los representantes franceses. —R. Blasco.

NACIONALES. Estafadores. Soría 18, 12 t.

Los alcaldes de Medinaceli y Yelo, auxiliados por la guardia civil, han reducido a prisión a Santiago Freije, Eugenio Huertas y José Rowel, quienes se presentaron en varios pueblos, fingiéndose autoridades para revisar las colecciones de los Boletines Oficiales, é imponiendo multas a los Ayuntamientos que no las conservaban encuadradas.

Han sido conducidos a la cárcel de esta capital a disposición del gobernador civil.

Tiempo despejado. —Roca. Denuncia criminal. Valencia 18, 9 m.

Continúa con gran actividad el juzgado del distrito de San Vicente el sumario instruido en virtud de denuncia, sobre supuesta muerte violenta en el manicomio provincial, del sementor Vicente Capilla (a) el Mistero (fosforero), de Rufaza, recluso desde hace muchos años en dicho establecimiento de caridad.

En la denuncia parece que se hace constar que el citado sementor en un acceso hirió a mediados de diciembre con una piedra a uno de los hermanos de San Juan de Dios, suponiéndose que al día siguiente de la fiesta de los Inocentes, que en el manicomio se celebra con algunas diversiones, recibió el Capilla una paliza, a consecuencia de la cual le sobrevino la muerte a los pocos días, no sin que antes declarara a una hija suya que fué a verle, acompañada de una amiga, que le habían muerto de una paliza.

La opinión está muy sobrecitada con este supuesto hecho, cuyos detalles deben acordarse con todas las reservas, pues antes el asunto fué juzgado é intervinieron en él juez de tan probada rectitud y celo

como el Sr. Rodríguez Trillas, es seguro que muy pronto quedará aclarada la verdad y en caso de existir el delito que se pretende, sujetos a la consiguiente responsabilidad criminal los que pudieran haber intervenido en el hecho denunciado.

Ayer practico el Sr. Rodríguez Trillas importantes diligencias, y hoy continúa con igual actividad el esclarecimiento del hecho. —Ferrand.

Accidentes en los ferrocarriles. Vitoria 18, 2:40 m.

Los trenes expreso y correo que salieron el 16 de esa, han llegado fusionados hoy a las 2:40 de la madrugada. Segovia 18, 12:30 t.

Ha sido arrollado por un carro de buques, en el pueblo de Saldana, Modesta Caminero Bernal, dejando de existir a los pocos instantes.

El juzgado de dicho pueblo practica las oportunas diligencias. Salamanca, 18, 12 t.

Según el parte del jefe del movimiento, ha quedado normalizado el servicio en la línea de Portugal. Gerencia 17, 10 m.

El jefe de la estación de Vinar dice que el tren 42, de la línea de Belmez, está detenido en el kilómetro 33, por desprendimiento de trinecheras a las once de la noche.

Salen tren para hacer el trasbordo. DE LA AGENCIA FABRA

París 17, (recibido el 18).

El periódico Les Debats publica hoy un extenso artículo comentando los sucesos de Tánger.

Demuestra su extrañeza por el lenguaje de la prensa española y dice que España sabe muy bien que sus intereses y los de Francia en Marruecos son solidarios y que ambas naciones tienen contratado é compromiso de no hacer nada aisladamente en Marruecos, sin advertirse mutuamente.

El mismo periódico expresa su creencia de que la crisis porque está atravesando la ciudad de Tánger, es efecto de una querrela interior, en la cual, añade, no debemos tomar parte.

Les Debats termina su artículo con estas palabras: «Estamos convencidos de que la cuestión de Marruecos no dará lugar a dificultades internacionales y esperamos que con motivo de la salida del gobernador de Tánger para Fez, renacera la calma y los buques enviados por las naciones europeas abandonarán muy pronto las aguas de Tánger.»

Londres 17, (recibido el 18).

Ha circulado aquí el rumor de que el representante francés en Marruecos había remitido al sultán una nota manifestándole que se abstuviese de pacificar a las habillas de la frontera sud argelina, pues de esto se encargaría Francia caso que aquellas intentasen cualquier movimiento.

Añádese que el sultán, apenas tuvo conocimiento de esta nota, escribió a los representantes extranjeros, protestando contra toda violación del territorio marroquí por las tropas francesas.

Londres 18.

Un despacho recibido del Cairo da cuenta de la recepción hecha en aquella capital al nuevo jefe de Egipto Abbas Bey.

A este se le tributaron los honores correspondientes a su alto cargo.

El jefe pasó después revista a las tropas egipcias é inglesas en la plaza de Abdin.

Roma 18.

Ayer circuló por esta capital el falso rumor de que el secretario de Estado de Su Santidad, el cardenal monseñor Rampolla, había empeorado en su enfermedad y que se le habían administrado los últimos Sacramentos. Esta noticia fue bien pronto desmentida. El estado del cardenal es por el contrario más satisfactorio. Sigue restableciéndose y hoy por la mañana ha podido conferenciar con el Papa.

Venecia 18.

Las sesiones de la conferencia sanitaria siguen suspendidas, pues varios de los delegados no han recibido todavía las instrucciones que han pedido a sus respectivos gobiernos.

Lisboa 17, (recibido el 18).

El ministro de Gracia y Justicia es el obispo in partibus monseñor Ayres Gouveia, quien, como se recordará, pronunció la poca tiempo en la Cámara de los pares un eloquente discurso encaminado a destruir las absurdas preocupaciones que existen en Portugal respecto de Es-

paña y a defender la necesidad de una estrecha inteligencia entre ambos países hermanos.

Lisboa 17, (recibido el 18).

Los nuevos ministros se han reunido esta tarde aprobando definitivamente el programa que se leerá mañana en las Cortes.

Lisboa 17, (recibido el 18).

El nuevo consejo de administración de la compañía de ferrocarriles portugueses, con un representante de los accionistas extranjeros elegido por la junta general, ha tomado posesión de su cargo.

Otro de los directores del Banco Lusitano y el cajero, presos, han sido puestos en libertad bajo fianza.

Continúa activamente la causa formada con motivo de los escandalosos descubrimientos hechos en dicho Banco y en la compañía de ferrocarriles.

Londres 18.

Carecen por completo de fundación los rumores de que la reina Victoria está enferma y que por este motivo se aplazarán los funerales del duque de Clarence. Estos se verificarán como ya se ha anunciado, el miércoles próximo, estando terminados todos los preparativos.

Londres 18.

(Por el cable de Vigo.)

Un despacho de Nueva York dice que el periódico El Herald de aquella capital publica un telegrama fechado el 16 en Valparaíso dando cuenta de haber ocurrido un incendio en el palacio de la legación española en Santiago, que ha resultado por completo aquel edificio. Añade que las pérdidas ocasionadas se calculan en 280000 pesos.

Buenos Aires 18.

Asegúrase que el Sr. Valle será propuesto como candidato para la presidencia de la república por acuerdo de todos los partidos.

Lisboa 17, (recibido el 18).

Se cree que una de las primeras medidas del nuevo gabinete en el cual predominan los elementos más avanzados del partido progresista, será proponer una amplia amnistía por delitos políticos.

París 18.

Según dice L'Evénement, sigue mejor de la herida que recibió en la plaza de la Estrella el antiguo diplomático español Sr. Alvaro.

SENADO

Sesión del día 18

Con la desamainación tradicional en la casa comenzó ayer sus tareas la alta Cámara, ocupando el sillón presidencial el señor marqués de San Carlos.

Preguntó el señor marqués de PERIJAA al ministro de Gobernación si era llegado el momento de derogar la real orden de 28 de enero de 1891 sobre exención del peso del pan de lujo.

Explicó la real orden el Sr. ELDUAYEN diciendo que tiene el carácter provisional; añadió que el asunto está a punto de ser examinado por el Consejo de Estado, y que el gobierno no mandará un instante más en vigor dicha real orden si el Ayuntamiento cree que perjudica los intereses; por los cuales deba velar.

Dió gracias el marqués de PERIJAA y anunció que entraría de lleno en el examen de la materia, ya valiéndose de una interpeleación, ya de otro medio reglamentario.

Reclamó el Sr. BAYO varios datos sobre exportación de corchos, que ofreció remitir el señor ministro de HACIENDA.

Censurando las prisas de última hora las invocaciones que se hacen al patriotismo para que los presupuestos sean discutidos y aprobados a paso de carga, rogó el Sr. ROMERO GIRON al ministro de Hacienda que procurase a la alta Cámara holgura para examinarlos.

Contestóle el Sr. CONCHA CASTAÑEDA manteniendo el mismo criterio que sustentó en la oposición: de que el Senado debe discutir y aprobar con holgura los presupuestos del Estado.

«Estoy estudiando el asunto, dijo, sin perder momento; procuraré presentarlos pronto en el Congreso; excitó allí a la comisión para que aproveche el tiempo cuanto sea posible y así procuraré para el Senado la holgura deseada.»

Preguntó el Sr. MONTERO RIOS al ministro de Hacienda si después de abiertas las Cortes había acordado el gobierno algún aumento de gastos.

Satisfizo la curiosidad del respetable senador el señor ministro de HACIENDA manifestando que no tenía noticia de semejante aumento de gastos.

ser ricos, tienen por lo menos con qué vivir independientes!

Hubo un silencio, durante el cual, la animosa yegua devoró dos kilómetros.

Juan Rigaud le rompió para decir: «Muchas veces he deseado la fortuna, pero hoy daría veinte años de mi vida por tenerla.»

Jamás había sido tan audaz: Todo confuso, bajó la cabeza y agitó las riendas gritando: «¡Adelante, Blanquita!»

La inglesa asombrada, examinó a su conductor a hurtadillas.

A pesar de la oscuridad pudo ver la sangre que errocía su broncada mejilla.

Después, no hablaron más que para dar algunos informes insignificantes sobre los habitantes del castillo.

Miss Vambury usó de una gracia encantadora con el guarda, tratándole de igual a igual y como a un compañero.

A las once y treinta y cinco minutos, la charrette dejaba a la extranjera en el dintel del castillo.

En aquel momento la marquesa de Blangy acababa de entrar en su boudoir con de Varnes.

Josón Kerhoet esperaba a la institutriz para conducirla a su habitación.

La tendió su mano para ayudarla a apearse del coche, oprimiéndola ligeramente.

Ella, entretanto, murmuraba a su oído: «¡Por fin!»

Juan Rigaud había cumplido su misión. La inglesa le dió las gracias con la mejor de sus sonrisas. Cuando el guarda volvió a su caseta, descubrió su cabeza para que la brisa de la noche refrescase su frente.

«La vista de la hermosísima jóven á quien había acompañado encendió en sus venas un fuego que no debía extinguirse nunca!»

Después de lo cual cada uno da su parecer, en un tono en que domina la ironía y todo entra en el orden acostumbrado.

Unicamente hay en la casa una criada más.

Criada sí, menos íntima que la doncella, menos estimada que el cocinero, é el hombre importante de la casa, pues es el que tiene el privilegio de proporcionar un placer dos veces al día a la familia, y á sus huéspedes; menos libres que los cocheros y ayudas de cámara, menos pagada que la mayoría de ellos y con obligaciones más pesadas que ninguno.

Oficio miserable y servil de pobres desaheredados, que engendra en las almas de estas, el veneno del odio y de la envidia.

La nueva institutriz de la señorita de Blangy, no necesitaba de este dependencia y servilismo para que su corazón estuviese lleno de rencores al entrar en el castillo.

Cuando Josón Kerhoet la dió con una mirada de inteligencia: «Entrad, señorita.» Otra que ella, hubiese vacilado antes de penetrar en aquella casa donde vivían sus odiados enemigos.

Peró la joven pasó con la cabeza alta, la frente surcada por un pliegue amenazador, llevando en su alma toda la energía de su indomable voluntad.

El bretón la condujo al segundo piso del castillo.

Allí á la extremidad de un largo corredor la introdujo en su departamento, compuesto de dos piezas, de las cuales la una servía de alcoba y la otra de salón de estudio.

Junto á estas dos piezas, había otro cuarto oscuro con una escalera de caracol, que descendía hasta las habitaciones de la señorita de Blangy.

Aquí debemos consignar algunos detalles. Teresa, lo mismo que su madre, ocupaba tres cuartos: un boudoir, una alcoba y un tocador, que se comunicaban con los de la marquesa por una especie de vestíbulo común, donde no había más que unas sillas, pero cuyo suelo estaba cubierto de una magnífica alfombra como todo lo demás.

Josón Kerhoet parecía nervioso y preocupado mientras instalaba a la nueva institutriz.

Apenas había salido el criado que subió la maleta de la inglesa, cuando sin dejar tiempo a la joven para que examinase su nuevo domicilio, la dió en voz baja:

«¡Ya habéis conseguido lo que deseabais!»

—Gracias á vos!

—Gracias a la casualidad, que os ha servido mejor de lo que yo esperaba.

«Y añadido en seguida, cogiéndola una mano con evidente respeto: —Seguidme... pero sin hacer ruido.»

La joven no le preguntó nada, y obedeció. Provisto de una de esas pequeñas linternas que se han hecho tan generales, y cuya luz puede sofocarse sin necesidad de apagarlas, bajó el bretón con toda clase de precauciones para no hacer ruido, por la escalerita en espiral que ya hemos mencionado, atravesó las desiertas habitaciones de la señorita de Blangy, y cuando llegó al vestibulo,

En mi departamento, exclamó, se han hecho, por el contrario, algunas redacciones, y se harán más.

Recojiendo frases del Sr. Montero Ríos añadió: «En parte alguna ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo que los problemas de la Hacienda no tengan solución. Lo que el Sr. Cánovas ha dicho es que el estado de la Hacienda es delicado y grave y requiere el concurso de todos los partidos.»

Insistió el Sr. MONTERO RÍOS en que ya había hecho un aumento de gastos, como resulta de un decreto publicado en la Gaceta, y el ministro de Hacienda le contestó que no podía hacerse cargo de contestaciones que no se concretan y que se afirmaron en las reducciones de gastos con la mayor firmeza.

Volví el marqués de PERIJÁ a suscitador el incidente del pan de lujo y excitó al alcalde de Madrid a dar explicaciones.

Las diez y cinco y elocuentemente el Sr. BOSCH.

Lo dicho por el señor ministro de la Gobernación sobre este asunto, no hay que quitar ni añadir palabra alguna, exclamó el alcalde de Madrid.

Nada de lo que consignó el comunicado de los panaderos es exacto. Ni es exacta la cotización de trigo y harinas, ni la cantidad de panes que resulta de un quintal métrico, ni la afirmación que se hace respecto a los gastos de la fabricación y de la venta. No hay dato alguno en el comunicado que pueda servir para fundamentar una argumentación seria.

Es, en verdad, donosa la concurrencia de los autores del comunicado y franca la confesión que hacen de que se trata de una familia con la fabricación del pan de familia, lo ganan con la fabricación del pan de lujo.

¿Qué significa esto, si se advierte que el pan llamado de familia es el que se pesa y el de lujo el que no se pesa? ¿Qué significa decir que con el pan que no se pesa compensan los perjuicios de la fabricación del que se pesa, sino la declaración de que el pan de familia es el que ha llegado en esto de la defraudación a los mayores beneficios?

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO: Ahí de la energía del señor alcalde.

El Sr. BOSCH: Vivimos en una época de libertad que se extiende a la industria y al comercio. Hemos acabado con el odioso privilegio de la tasa y nadie discute el derecho de los industriales y comerciantes a fijar el precio de los artículos.

Estoy dispuesto a respetar el precio que resulte de la concurrencia económica. No respetaré jamás los precios que resulten de los monopolios y condiciones de los mercaderes. (Bien, muy bien.)

Los dije que estaban en su derecho para hacerlo, y que yo estaría en el mio facilitando todas las corrientes de la producción y de la concurrencia y haciendo cumplir en todas sus partes las ordenanzas municipales con más rigor, si cabe, que en un caso en que yo me relaciono con la higiene y con los establecimientos insalubres e incómodos, como las tabernas y panaderías y con cuanto se refiere al repaso a que hay que someter desde luego el pan, deroguesse o no la real orden de enero de 1891.

Les recordé las medidas de este carácter que adopté en otra ocasión analoga. Empecé a facilitar la entrada en Madrid de pan de todas las partes inmediatas sin el pago de aquellos arbitrios que estableció el Ayuntamiento, debidamente autorizado por el mismo.

Así las clases menesterosas pudieron obtener el pan a precios tan bajos como jamás se conocieron.

ORDEN DEL DIA. Fue admitido el Sr. Maestro y Jovía al ejercicio del cargo de senador y prestó juramento.

Sin debate fue aprobado el proyecto de ley que autoriza al gobierno para prorrogar hasta junio los tratados de comercio.

Previo acuerdo de la Cámara se votó definitivamente este proyecto.

Sin discusión fue también aprobado el dictamen relativo a la carretera del Arco de San Francisco a la de Sahagún y las Arzonas, cuya votación definitiva se señaló en la orden del día para hoy.

CONGRESO

Sesión del día 18.

Hora de apertura, las tres en punto. Concurrencia, como siempre; escasa en los escaños; nula en las tribunas.

Se aprueba el acta y el cargo de diputado el Sr. Ruiz del Arbol.

Hacen preguntas, ruegos y proposiciones los Sres. Botella, Ochando, Pedregal, Crespo Quintana, González López, Marín y Martín Sánchez.

Se entra por fin en la orden del día, con la discusión del dictamen de la comisión de actas, sobre la de Fonsagrada.

La presidencia concede la palabra al Sr. MARTINEZ DEL CAMPO, que hace ocho meses empezó a impugnar el dictamen. Así es que empezó su discurso con las célebres palabras de Fray Luis al volver de su prisión: «Decíamos ayer...»

Y efectivamente, repitió cuanto había dicho el año último sobre irregularidades, atropellos cometidos en el distrito con motivo de las elecciones.

Sostiene además la validez de su elección, y de un voluminoso legajo que tiene en el banco saca los más datos que lee desde la cruz a la fecha. El público se impacienta y corta los vuelos oratorios del Sr. Belmonte con una tempestad de toses.

Afortunadamente el señor presidente le reserva la palabra para mañana y se reanuda el debate político.

El señor presidente del CONSEJO: Empezó diciendo que el presente debate no ha llevado ningún género de discordia al partido conservador, y que el señor Belmonte es uno de los hombres más eminentes y leales del partido.

Voy a tratar de la crisis, y al hacerlo abandonaré por completo la musa cómica que tanto inspira al Sr. Sagasta, pero que no es propia del Parlamento, porque puede traer desastrosos efectos.

El Sr. Sagasta se ha enojado al juzgar la última crisis, pero lo ha hecho con pasión al poner de manifiesto las que él llama anomalías que presenta este banco.

S. S. ha echado en cara a mis compañeros conceptos de que es S. S. un archivo inmenso, una biblioteca riquísima.

S. S. al tratar una vez de proveer el ministerio de Hacienda, se olvidó que en su partido un ilustre profesor de esta asignatura, y le nombró ministro de Estado, cuando no tenía, con toda seguridad, noticia de los asuntos de aquel departamento. (Alude al Sr. Morat.)

El Sr. SAGASTA: Había sido embajador.

El Sr. SAGASTA: ¡Aunque lo fueran Nunca podría tener en Estado la práctica que en Hacienda.

Yo nunca he preguntado al Sr. Sagasta los motivos que ha tenido para cambiar de ministros; ni tampoco he discutido la aptitud de ellos. Estas son cuestiones que no merecen discutirse.

Había después de los nuevos ministros, y dice: En Ultramar he puesto al Sr. Romero Robledo, que conoce bien aquellos asuntos; mucho mejor que todos los ministros de S. S.

El Sr. Cos-Gayón, tiene larga práctica jurídica y ha sido durante muchos años asesor de la real casa. Estoy seguro que todos los abogados jóvenes que S. S. ha colocado en el ministerio de Gracia y Justicia, se lo atribuyen a que ninguno en ninguna parte por mejores juristas consultos que el Sr. Cos-Gayón.

Yo no he preguntado jamás al señor Sagasta por qué salió de Hacienda el señor D. Venancio González.

El Sr. SAGASTA: Por razones de notoria enfermedad.

El Sr. CÁNOVAS: Pues yo tengo el gusto de ver a este elemento, y de ello me alegro, bueno y sano.

El Sr. SAGASTA: Gracias a que salió se puso bueno. (Risitas.)

El Sr. CÁNOVAS: Posible es que, si no hubiese tenido dificultades en sus gestiones, hubiese dejado la curación para más adelante.

Pero repito que yo no censuro estos cambios.

Porque, después de todo, ¿dónde están las academias que acrediten las aptitudes especiales de cada ministro?

En España los abogados tenemos en España la pretensión de servir para todo.

Y ni la carrera de S. S. ni la mía nos abonaban por sí solas para ocupar los puestos que hemos ocupado.

Se ocupa después el Sr. Cánovas de las palabras pesimismo y desaliento que le dirigió el Sr. Maura.

«Yo no soy pesimista ni estoy desalentado—decía el Sr. Cánovas,—porque yo sé que voy a desahogar el alma cuando cumpla mi deber se trata. Señálemelo el Sr. Maura una sola frase de mi discurso que le dé motivos para sostener su aserto. Lo que aquí sucede es que yo, entusiasta por el estudio de nuestra historia, he aprendido, no en los libros, sino en los documentos, que las causas de nuestra ruina son dos: la imprevisión y el desahogo.»

Hay, pues, que ser cauto y prever lo futuro.

Todos los días se nos piden manifestaciones navales y actitudes energicas, en frente de otras potencias, sin contar con que nuestra situación no es la más próspera para estas empresas.

Y esta es la verdad. Esto no es pesimismo. Pues qué, ¿illega un hombre al final de su vida política, por ley fatal de la naturaleza, y va a retirarse a su casa con la vergüenza de no haber dicho la verdad a su patria?

Es preciso hacer economías, ha llegado el momento de decirlo con viril franqueza.

Reconoce después que todos los ministros de Hacienda liberales y conservadores han tratado de nivelar el déficit, y el gobierno está dispuesto a estudiar cuantas soluciones presenten con este motivo los representantes del país.

El Sr. SAGASTA rectifica diciendo que el Sr. Cánovas no ha presentado una moción patriótica, sino que le obligan a adoptar una idéntica actitud en su rectificación.

Que si él había usado de tonos enérgicos en su discurso, era porque creía que había precisión de oponer un fuerte dique a la indiferencia con que la opinión empieza a ver esos cambios inspeccionables de actitud en nuestros hombres políticos.

Recogió también la alusión hecha a las economías intentadas y no realizadas por el Sr. Cánovas, y que el Sr. Cánovas había reconocido que no se hicieron por haberse opuesto a ellas todos los lados de la Cámara.

Concluyó diciendo que el partido liberal examinará desapasionadamente los proyectos del gobierno; pero que para ello era preciso que se principiara por traerlos a la Cámara.

En cuanto a la reforma de la ley de orden público, dijo, que él había presentado un mocionamiento en la Cámara, y que había dispuesto una aclaración que determina bien las facultades que la misma ley concede a las autoridades, con tal que no fueran más allá de los principios que hoy informan esa ley.

Protestó de que él no había tenido otro fin que combatir las disidencias, a lo cual se refería en su discurso anterior, cuando censuraba la entrada en el ministerio de elementos que no habían formado parte del gabinete de Cánovas.

El Sr. CÁNOVAS manifestó su extrañeza de que así explicara el Sr. Sagasta su discurso de anteaer, pues creía que más bien tuvo el propósito de sembrar la zizania en el partido conservador, cuando además de lo que el Sr. Sagasta manifestaba que dijo en la última sesión, trató de soliviantar los ánimos de aquellos elementos de la mayoría que habían quedado fuera del gabinete, indicando que debían estar que esos del proceder del jefe del partido y del gobierno los que habían sido siempre sus amigos y nunca le habían abandonado, los cuales estaban en la conciencia de todo el mundo como ministros de la primera crisis.

El Sr. SAGASTA contestó recordando que el señor duque de Tetuan, cuarenta y ocho horas antes de ser ministro con-

servador declaraba en el Senado que pertenecía al partido liberal y que la primera noticia que tuvo de su disidencia fue el nombramiento que publicó la Gaceta.

No censuro—dice—la separación del duque de Tetuan; lo que lamentó es la poca oportunidad; porque tiene que desengañarse S. S. entrar en un partido por la Gaceta, es hacer una mala entrada.

El Sr. ROMERO ROBLEDLO interviene en el debate para rectificar una supuesta afirmación del discurso del Sr. Sagasta. Declaró el ministro de Ultramar que él, cuando estaba en el punto de coincidir con el Sr. Sagasta, no lo exigió por nadie de las declaraciones públicas.

«¿Para qué?—preguntaba el Sr. Romero Robledo.—Bastantes declaraciones llevo hechas desde esos bancos. (Risitas en gran parte de la Cámara y en las tribunas.)»

El Sr. ROMERO ROBLEDLO: Voy notando que cuando oí al Sr. Sagasta ir a la Cámara un público muy risueño.

El Sr. SAGASTA: ¡Si el que oficiaba hoy era el presidente del Consejo!

El Sr. ROMERO ROBLEDLO: Bueno; siempre resultará, señores diputados, que eso de reirse a todo trapo sin el menor motivo, es dar muestras de idiotismos. (Nuevos rumores y risas en las tribunas.)

El Sr. SAGASTA rectifica al Sr. Romero Robledo, diciendo que el concepto que le atribuye es inexacto.

El Sr. MARTOS, aludido por el ministro de Ultramar, afirma que él se había mantenido en la mayor reserva durante el debate, porque entendía que solo los asuntos económicos son los que interesan a la Cámara.

Manifiesta que cree sinceramente que al hablar el Sr. Sagasta de elementos monárquicos, no había querido molestarle con los juicios que hizo sobre este particular.

Terminó ofreciendo al gobierno su apoyo para todas las cuestiones nacionales.

El Sr. CÁNOVAS le da las gracias y añade que presentará las soluciones adecuadas a todos los problemas pendientes.

El Sr. SAGASTA habla con mucho afecto del Sr. Martos; considera su separación per accidens, y la del duque de Tetuan per se. Espera que el Sr. Martos volverá a prestar sus relevantes servicios al partido liberal.

El duque de TETUAN dice: Estoy separado por se del Sr. Sagasta, es cierto, como lo estuvo de S. S. cuando por su orden fueron asistidos en San Gil.

(Gritería espantosa en toda la Cámara y en las tribunas. Algunos ministros hacen signos de desaprobación.)

El señor duque de Tetuan no terminó la frase, y se sentó en el acto, obedeciendo a indicaciones expresivas del señor presidente del Consejo.

El Sr. SAGASTA: No tengo que oponer a las palabras del señor duque de Tetuan más que esta manifestación unánime de la Cámara.

El Sr. MARTOS: Agradezco mucho sus palabras al Sr. Cánovas, como también agradezco las del Sr. Sagasta.

Así como las circunstancias me hicieron salvar la honesta distancia que me separaba de la monarquía, pueden hacerme salvar, sucesos futuros, la distancia, también honesta, que me separa del partido liberal, llevándome, ya que no a servirle, al menos a obedecerle y a su obra. (Asentimiento en la minoría liberal.)

Termina el debate: felicitaciones entre los amigos del Sr. Sagasta y los del señor Martos.

Vivos comentarios sobre la sesión.

Ha fallecido en Pamplona doña Cefernina Jaén y San Martín, viuda de nuestro querido amigo y antiguo corresponsal en aquella ciudad D. Conrado García. Acompañamos a su desconsolada familia en el honroso pesar que experimenta por tan irreparable pérdida.

El señor ministro de Estado estuvo anoche hasta última hora en el ministerio de Hacienda, conagrado al estudio de los tratados de comercio extranjeros, y a la preparación de los trabajos para la prórroga de los mismos a que se refiere el proyecto de ley recientemente presentado en las Cortes.

Al dar cuenta un colega de Sevilla de la llegada a aquella ciudad del señor marqués de Santa Ana, le designa como propietario de La Correspondencia de ESPAÑA. Nuestro respetable y querido amigo D. Manuel María de Santa Ana, ha sido, y continúa siendo (y pleague a Dios lo sea por dilatados años) único y exclusivo propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El ex-ministro Sr. Beranger se encuentra en cama desde hace tres días, con un fuerte catarro.

Desearíamos inmediato restablecimiento de su salud.

Procedente de Málaga ha regresado a Madrid el senador D. Francisco de Asis Pacheco.

El gobernador del Banco de España ha celebrado ayer mañana una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

Hoy martes, para el turno tercero, se cantará en el teatro Real la ópera de Bizet, Carmen, interpretada por las señoras Pasqua, Butti, Garrido Francés, y los Sres. De Marchi, Scotti, Ponsini, etc.

El miércoles, para el turno primero, Fausto, inter. retado por las Sras. Terzazzini y Garrido, y los señores Lucia, Scotti y Uetam.

Pronto se remitirá a Cádiz el presupuesto para la construcción de un bote de vapor con destino al acorazado Pelayo.

Ha tenido la honra de ser recibido en audiencia de despedida por S. M. la reina, nuestro particular y querido amigo D. Antonio Fernandez de Vega, intendente militar de Estremadura, que a su vez es el secretario de la comisión permanente del capítulo de Caballeros de la orden militar pontificia del Santo Sepulcro.

S. M. la reina ha firmado ayer mañana un decreto del ministerio de Gracia y Justicia nombrando canónico de la colegiata de Albarrocin a D. Nicolás Rutea y Sánchez, beneficiado de la misma iglesia.

La prensa socialista toma cada año más incremento.

Cada distrito tiene su diario, poseyendo además el partido dos grandes revistas, consagradas a propagar la teoría socialista en las esferas literarias.—L.

Complot descubierta. Berlín 18, 12'45. Según noticias recibidas de Constantinopla, la policía ha descubierto un vasto complot, cuyo golpe iba dirigido al sultán.

Con este motivo se han hecho más de 300 prisiones.—L.

El nuevo embajador de Inglaterra. Londres 18, 11'49 n. Su majestad la reina Victoria ha firmado el decreto nombrando embajador en Madrid a sir Drumond Wolf.—Datzziel.

NACIONALES. Un hundimiento. Córdoba 18, 3'45 t. El alcalde de Bealcoz, que hoy en la noche del 15 al 16, y sitio denominado «Grietas», en el extremo Sur de las calles más importantes de la población, se han verificado grandes hundimientos de terreno.

Amenzan ruina doce casas de las más inmediatas.

En esta sesión se ha comunicado la noticia al ingeniero jefe para que se proceda a un reconocimiento de los daños causados y se propongan los remedios conducentes para evitar todo peligro.—Escamilla.

Accidentes en la vía férrea. Córdoba 18, 3'25 t. Anoche a las once, en la estación de Valar, kilómetro 37 de la línea de Belmez, ha ocurrido un desprendimiento de tierras en las trincheras de la línea. Esta quedó interceptada, teniendo necesidad de trasladar los viajeros del tren 12.

Annuncian telegramas recibidos con posterioridad, que la vía quedó libre a las seis, facilitando la marcha del tren número 11, cuyos pasajeros no tuvieron necesidad de trasladarse.

No hay que lamentar desgracias. Las aguas arrojaron a un muchacho en Formán Nuñez, pereciendo aquel ahogado.—Escamilla.

Noticias de Murcia. Murcia, 18, 8'35 n. Por disgustos y rozamientos suscitados entre los individuos del partido conservador, en esta provincia, su jefe el señor González Conde, ha presentado la dimisión de su cargo.

El comité se ha reunido para tratar este asunto, acordando un voto de confianza a dicho señor, rogándole que continúe ocupando la jefatura del partido.

Ha fallecido el Sr. Adalberto Herrera, hermano del jefe de la guardia civil de la provincia, que días pasados tuvo la desgracia de perder a otra hermana suya.

También ha fallecido D. Miguel Giménez Cisneros, ex-administrador de Contribuciones de esta provincia.

Nieva mucho en las sierras próximas. Nótase gran recrudescimiento en el tranczo.—Frutos.

Trenes retrasados. San Sebastian 18, 11'15 m. Por efecto del temporal, el primer tren que llegó ayer a esta lo verificó a las diez de la noche y fue formado en Miranda.

Ha traído la correspondencia pública de Rioja, Aragón y Navarra. El tren expreso que debió llegar ayer a las once de la mañana, lo ha verificado hoy a las siete de la misma.

No se tienen noticias del tren correo que debió llegar ayer a las siete de la tarde.

Por los viajeros del expreso se sabe que la máquina del correo sufrió algunos desperfectos en La Cañada, pero no han podido adquirirse nuevos detalles por falta de comunicaciones.—El corresponsal.

Lo del manicomio de Valencia. Valencia, 18, 9 n. De las diligencias practicadas hasta ahora en el asunto del manicomio, parece desprenderse que el demente Vicente Capilla, después de herir en la sien al hermano Melchor, fue castigado con camisa de fuerza, la cual fue cambiada luego por un cinturón con anillas en las manos.

En los días siguientes tosia algo y se quejaba de un dolor en el costado.

Por otros síntomas que ofrecía el paciente, el médico diagnóstico la enfermedad de bronco-pneumonia, aplicándosele unos revulsivos en la espalda.

Capilla falleció el 30 de diciembre. La familia se enteró de que había herido al hermano Melchor, y entonces empezó a sospechar que habría en esto una venganza.

El director del hospital, que tiene jurisdicción en el manicomio, ha ordenado la formación de un expediente.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA. París, 17.—(Recibido el 18 por la noche.) Según informes recibidos de Constantinopla, el Sr. Bismarck jefe del gabinete bálgaro, ha aceptado con algunas modificaciones el proyecto de nota que ha de dirigir a Francia, propuesto por la Sublime Puerta, acerca del asunto de Chardourne.

Es ya oficial el nombramiento de lord Wals para embajador de Inglaterra, en Madrid.

Londres 18. La Gaceta de Saint James indica que Inglaterra vería con indiferencia que España ocupase Marruecos, si los ingleses ocupasen a Tángar.

Tángar, 19. La situación tiende a mejorar. Nota. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido en esta Agencia, a la avanzada hora en que cerramos esta hoja, los despachos de París correspondientes a la tarde y noche últimas.

Ayer leyó y entregó a la empresa del teatro Español, el primer acto de su última producción, el ilustre autor dramático Sr. Echegaray.

El drama es de actualidad; tiene tres actos, está escrito en prosa, y se titula El hijo de Don Juan.

—Restablecida de su enfermedad la señorita doña María Montes, volverá a encargarse de los papeles que desempeña en las obras que se representan en el teatro de la Uva.

En la presente semana se verificará el estreno del jugueto cómico, titulado La una y la otra.

En esta época es muy avanzada para abrir el curso.

Ha causado excelente efecto en la opinión este decreto, creando estaciones etnológicas, por el celo que tanto el señor Linares Rivas, como el señor marqués de Aguilar, han demostrado en todos los asuntos relacionados con la agricultura.

SUCESOS. Llamante Jeremías a Bernardino Sana, domiciliado en una casa de la calle de la Argelia.

Dicho sujeto viene padeciendo una Alopexia crónica, cuya enfermedad le maldigan momentáneamente los médicos de todas las casas de socorro de Madrid.

Llamante Jeremías porque la embriaguez le da por llorar sin consuelo la muerte de su esposa, acaecida hace doce años.

En la casa de socorro del distrito de la Audiencia procuraron ayer tarde mitigar su llanto los médicos Sres. Ruiz y Herrera.

El adagio de que el dolor del viudo dura tanto como el del codo, no reza con Bernardino.

—Hace unos cuantos meses que el portero de la casa núm. 42, de la Cava Baja, venía padeciendo una penosa enfermedad de riñón, por cuyo motivo manifestó diferentes veces el propósito de quitarse la vida.

Ayer mañana a las doce, aprovechando la circunstancia de quedarse solo en la expresada portería, se disparó un tiro con un revólver sobre la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El infeliz se llamaba Manuel Fernández.

Poco después de haber ocurrido el suceso, algunos vecinos, en la creencia de que aún respiraba el infeliz, llamaron al médico de guardia de la casa de socorro del distrito de la Audiencia, señor Ruiz (D. Gervasio). El otro médico de guardia, Sr. Herrera, manifestó que en alguna ocasión le había visitado al infeliz cuando se suicidó.

—Anoche a las doce y media pasaba tranquilamente por los alrededores del Dos de Mayo un caballero, y de repente se vio sorprendido por tres o cuatro personas, que a las primeras de cambio le exigieron cuanto de valor llevaba encima.

El sorprendido transeunte, ante el temor de coger una pulmonía si entregaba la ropa, trató de defenderse gritando, teniendo la suerte de que un agente de vigilancia oyera los gritos y acudiera, reduciendo a la calma a los tres asaltadores, que fueron puestos a disposición del juzgado.

—Por cuestiones relacionadas con el servicio, se suscitó anoche una reyerta entre dos agentes del cuerpo de vigilancia que a las órdenes del comisario del barrio de Alcalá se hallaban en el teatro de Apolo.

Para evitar el escándalo concertaron dirimir su contienda fuera del teatro, y uno tras otro se presentaron en la puerta de Alcalá, pero como al ardor bélico de que ambos se hallaban poseídos, que eligieron como terreno de honor el que media entre la puerta de los Jardines y el palacio de Portugal.

Los contendientes iban provistos de sus buenos garrotes, y enarbolados se acometieron con tal furia, que uno de ellos perdió el arma, sufriendo del contrario media docena de estacazos de primer orden.

El agredido, en medio del dolor, no se le ocurrió otra cosa que sacar el revólver y dispararlo sobre el agresor, con tan buena fortuna, que la bala fué a parar a los Jardines, sin causar el menor daño al individuo a quien iba dedicada.

Al ruido de la detonación acudió el señor fiscal de la Audiencia, que pasaba casualmente por aquel sitio, quien recogió el arma de manos del vigilante y la entregó al señor juez de guardia.

Los contendientes a una reyerta a una reyerta de seguridad, que también se presentó en el sitio del suceso.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, después de formarse en la delegación del distrito el atestado correspondiente.

Excusado es decir, dada la rectitud del gobernador civil, que tan pronto tuvo noticia del hecho, decretó la cesantía de Gregorio Sanz Vicente y Manuel Romero Pizarro, que son los nombres de los heroes vigilantes.

—Anoche fué detenido en la chocolatería de la calle del Caballero de Gracia, un individuo llamado Pablo Mayoral, por escandalizar en dicho establecimiento a pretexo de arreglar cuestiones amorosas con una camarera de las que en el prestan sus servicios.

—En la madrugada de ayer se dio, por varios individuos constituidos en autoridad, un monumental escándalo en la calle de la Palma.

Parca ser según nos informan, que dos alcaldes de barrio del distrito de Palacio, después de recorrer varios establecimientos enclavados en las demarcaciones de su mando y cansados de consumir artículos de los que en ellos se expendían, establecieron una reyerta con dos amigos que les acompañaban, dando tales voces y produciendo tanto escándalo, que el sereno de comercio tuvo que llamarlos.

Nunca le hubiera hecho. El pobre sereno fué maltratado de palabra por los dos alcaldes, que, dicho sea de paso, no se dieron a conocer ni llevaban insignia alguna de autoridad, y cuando el vigilante nocturno acudía al chuzo para hacer entrar en razón a los dos individuos que le atropellaban, éstos llamaron en su auxilio una pareja de guardias de seguridad.

Los alcaldes ordenaron a los guardias que llevaran detenido al sereno, mientras éste también les exigía la detención de los alcaldes, pero como todo ello se reducía a llevar a los tres a la delegación, los guardias cumplieron con su deber y dieron gusto a todos.

Una vez en la delegación se volvió a reproducir la escena de quién prendía a quién, y el escribiente de servicio no tuvo más remedio que poner el partido para el juzgado, una con las quejas de los alcaldes, diciendo que el sereno no les había querido reconocer como autoridad y otra del sereno poniendo de manifiesto el atropello de que había sido objeto por parte de aquellos sujetos, para el desconocidos.

El escribiente, tan pronto como tomó declaración al sereno, dio orden a éste para que se fuera a prestar su servicio a la calle de la Palma, y al ver los alcaldes que se le ponía en libertad, arremetieron contra el funcionario de la delegación, que no llegó a ser también atropellado, gracias a llegar en aquellos momentos el delegado Sr. Almaraz.

Este funcionario, hecho cargo de lo ocurrido, aprobó la conducta del escribiente, extendiendo las dos partes, y dejando en libertad al sereno para que se sirviera a los inquilinos, como a su obligación, y tuvo necesidad de apelar a la amenaza de llevar al juzgado detenidos a los alcaldes, si no se reportaban en su lenguaje y en sus actitudes.

Los guardias que condujeron a los detenidos a la prevención, llevaban en la espalda los números 60 y 61.

Suponemos que a estas horas tendrán las autoridades noticias del hecho, y que habrán adoptado las medidas conducentes a evitar la repetición de escándalos como el que dejamos relatado.

Las confrontaciones de inteligencia entre el Sr. Martos y el jefe del partido liberal, que se hicieron públicas en la sesión de ayer, se afirmaron seguramente con ocasión de próximos debates.

Así lo aseguraban ayer importantes personalidades que vienen trabajando hace tiempo por esa unión.

La prensa socialista toma cada año más incremento.

Cada distrito tiene su diario, poseyendo además el partido dos grandes revistas, consagradas a propagar la teoría socialista en las esferas literarias.—L.

Complot descubierta. Berlín 18, 12'45. Según noticias recibidas de Constantinopla, la policía ha descubierto un vasto complot, cuyo golpe iba dirigido al sultán.

